

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., (29) de junio de dos mil veintidós (2022)

11001 4003 013 **2019 1237**

Conforme a la comunicación del JUZGADO 5° CIVIL DEL CIRCUITO de Bogotá, se dispone:

OFICIAR al JUZGADO 5° CIVIL DEL CIRCUITO de ésta ciudad, poniendo en conocimiento que el asunto en referencia, se dio por terminado por transacción mediante auto del 29 de enero de 2020.

Lo anterior, para que obre dentro del PROCESO 11001 31 03 005 2017 00402 00 EJECUTIVO DE BANCO PICHINCHA CONTRA TEXTILES VMG SAS, JIMY ALBERTO VALDERRAMA OTÁLORA y NELSON LEONARDO MELO MELO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁLVARO ABAÚNZA ZAFRA

Juez

TSO

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL	
La providencia anterior se notifica en el ESTADO	
No. <u>34</u>	Hoy <u>30-06-2022</u>
JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ Secretario	